

1. Flores, María Marcela



Estudio / Empresa:

M. & M. Bomchil Abogados

Cargo:

Asociada Senior

Estudios:

La Dra. María Marcela Flores se graduó en la Universidad Nacional de La Plata de Abogada en el año 1991, y de Escribana en el año 1992.

Luego de graduarse realizó un Master en Derecho Ambiental en la Universidad de San Sebastián, España y el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, 2000. Cursó la especialización en Derecho Ambiental y Recursos Naturales en la Universidad de Oregon (EE UU, 1994) y el Curso Anual de derecho ambiental de la Universidad Austral, Argentina (1993). Se especializó en Solución Internacional de Litigios respecto a los recursos gas, petróleo, energía eléctrica y minería en el International Development Law Institute (IDLI) Roma, Italia, 1995. Actualmente está obteniendo un Doctorado en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Experiencia Laboral:

Fue asesora de gabinete de las autoridades de aplicación ambiental de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este papel participó en la Provincia de Buenos Aires en la redacción de los proyectos de decretos reglamentarios de las leyes de Radicación Industrial, de

Efluentes Gaseosos, de Residuos Especiales, y de Impacto Ambiental Minero, como así también en numerosas resoluciones de la Secretaría en materia de radicación industrial, impacto ambiental, transporte, residuos y efluentes gaseosos;

En la Ciudad de Buenos participó en la redacción de los proyectos de reglamentación de la Ley 123 de Evaluación de Impacto Ambiental y de la Ley 154 de Residuos Patogénicos, como así también en resoluciones complementarias de normas ambientales;

Asesoró a la Comisión de Medio Ambiente de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, siendo parte del equipo redactor del Proyecto de Ley Integral de Medio Ambiente, de Residuos Especiales, de Residuos Patogénicos, de Creación del Instituto Provincial del Medio Ambiente, Cloacas y Pozos de Agua y de revisión del proyecto de Código de Aguas;

Actuó como consultora y especialista en programas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Global Environment Facility (GEF);

Fue Delegada de la Secretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires y del IRAM ante ISO (International Standards Organization) en la reunión de Dublín, Irlanda para la confección del borrador de la norma ISO 14.015;

Su ingreso a M. & M. Bomchil viene precedido de una vasta trayectoria y solvencia que la acreditan tanto a nivel nacional como internacional como una de las principales especialistas en el área del derecho ambiental.

Idiomas:

Español e Inglés.